

Ciudad Gral. Liber Seregni, 02 de Octubre 2024.

MUNICIPIO NICOLICH
Resolución N° 125/2024

Acta N° 16/2024
2024-81-1350-00091

VISTO: EL PROYECTO MEJORA DE FUNCIONAMIENTO DEL MUNICIPIO NICOLICH.

CONSIDERANDO:

1. Que se plantea la necesidad de contratar los servicios de máquina retro excavadora para la limpieza de espacios públicos por emergencia climática.
2. Que del proceso de compra directa OC 2024 3811, se acepta la propuesta por el proveedor FEDERICO PIÑEIRO Y GASTON PIÑEIRO (HNOS PIÑEIRO) .
3. Que corresponde dictar acto administrativo.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE NICOLICH.

RESUELVE:

1. **ADQUIRIR**, los servicios de máquina retro excavadora para la limpieza de espacios públicos por emergencia climática.
2. **AUTORIZAR**, el gasto y **ADJUDICAR** al proveedor FEDERICO PIÑEIRO Y GASTON PIÑEIRO (HNOS PIÑEIRO) Rut: 110422090011 la suma de \$ 83448 (pesos uruguayos ochenta y tres mil cuatrocientos cuarenta y ocho con 00/100) IVA inc.
3. **ESTABLECER** que la aludida erogación afecta al **PROYECTO MEJORA DE FUNCIONAMIENTO DEL MUNICIPIO** línea de acción Atención a la Emergencia financiado con fondos provenientes del Literal C.
4. **ENCOMENDAR** a la Gerencia de Sector Recursos Financieros de éste Municipio la realización de aquellas acciones necesarias a fin de materializar la compra que se autoriza a través del presente acto.
5. Por Secretaría del Municipio, **INCORPÓRESE** al Registro de Resoluciones y siga a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación

Vanesa Suárez
Concejal Municipio Nicolich
Ciudad Liber Seregni

Graciela Echeverría
Concejal Municipio Nicolich
Ciudad Liber Seregni

Liber Moreno
Alcalde Municipio Nicolich
Ciudad Gral. Liber Seregni

Javier Méndez
Concejal Municipio Nicolich
Ciudad Liber Seregni